CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.5337145	FECHA:	21-12-2023
CONTRATISTA:	ASESORÍA Y GESTIÓN		
OBJETO:	Fortalecer la gestión educativa territorial en Entidades Territoriales focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural		
VALOR:	DOS MIL SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($2.067.656.175)		
PLAZO:	INICIO: 05-09-2023	TERMINA: 20-12-2023	
NÚMERO DE PAGO	03		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

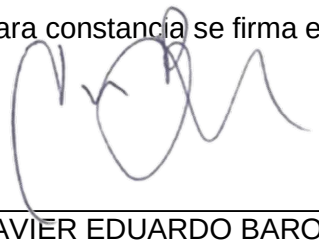
JAVIER EDUARDO BARON CABRA en mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato/convenio, en cumplimiento de las funciones previstas en el contrato/convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe con la memoria y resultados de los encuentros y sesiones de trabajo virtuales y presenciales de cada una de las fases del proceso que evidencie las principales conclusiones y recomendaciones técnicas y metodológicas. (g)	Este documento contiene: **a. Informes por ETC**: Retoma la estructura de los informes por ETC entregados en el segundo desembolso y profundizar en los 8 ítems que allí se describieron, explicando el total de sesiones desarrolladas, el contenido de estas y las reflexiones y conclusiones propias del ejercicio. **b. Informe general de país:** Informe global del proceso que describe los principales avances, ajustes y recomendaciones; así como los ajustes metodológicos necesarios que hubo lugar en los componentes y etapas del proyecto.
Documento con recomendaciones para la creación de una instancia intersectorial y participativa consolidada formalmente alrededor de la educación rural en cada uno de los municipios focalizados. (k)	Informe por municipio, un total de 86. Este informe contiene: a) Introducción b) Ruta para la creación y sostenibilidad de la instancia intersectorial. Describe los *Cómo* se logra la creación de este espacio y los pasos a tener en cuenta para hacerlo pertinente y sostenible según la particularidad de cada territorio.

	c) Recomendaciones d) Experiencias significativas y/o resultados relacionados con los Edusistemas.
Informe del proceso de educación en frontera que contenga al menos: o Revisión de acuerdos en materia de movilidad pendular de estudiantes en zonas de frontera. ✓ Análisis y recomendaciones para el diseño de estrategias para el abordaje de situaciones donde sea necesaria la reunificación familiar y se garantice la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. ✓ Análisis del contexto, mecanismos y necesidades en torno al reconocimiento y validación de aprendizajes y competencias entre ambos países. ✓ Recomendaciones para el diseño e implementación de estrategias educativas adaptadas a los contextos de zonas de frontera. ✓ Recomendaciones para el fortalecimiento de elementos clave identificados para cada uno de los países.	Un informe por cada territorio, es decir, un informe para Chocó-Urabá y un informe para Norte de Santander, así cada ETC tiene este insumo para usarlo con los propósitos que le dieron origen y que es el fortalecimiento de la educación en frontera.
OBSERVACIONES	
Los productos entregados cumplieron con los ajustes y recomendaciones solicitadas por la supervisióny equipo de apoyo técnico que acompaña la ejecución del contrato.	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 21 de Diciembre de 2023.



_____
JAVIER EDUARDO BARON CABRA
N° C.C.79894536

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual2da. copia: Interventor/Supervisor3ra copia: Contratista